



El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí otorga a la C.

Alicia Aguillón Jiménez

el título de

Ingeniera en Sistemas Computacionales

en virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber aprobado en el acto recepcional, que sustentó con fecha 29 de abril de 2016, en el

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P

Dado en Ébano, San Luis Potosí el día 24 de agosto de 2016.

Directora General

E.P. Norma Elva Casas García

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Ing. José Humberto Díaz